



BANDO ALCALDÍA

CIERRE TEMPORAL CENTRO EDUCACION INFANTIL DE GRIJOTA POR SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

D. Jesús Ángel Tapia Cea, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Grijota

De conformidad con las medidas preventivas aprobadas por la Junta de Castilla y León el día 13 de marzo, en relación con el COVID-19 para toda la población y el territorio de la Comunidad de Castilla y León, **he resuelto decretar:**

Primero: El cierre temporal del Centro de Educación Infantil de Grijota y la suspensión de las actividades que en el mismo se desarrollan.

Segundo: La presente medida tendrá vigencia desde esta fecha hasta el 26 de marzo de 2020 pudiendo ser prorrogadas en función de la evolución de la situación epidemiológica.

Teléfono gratuito de información sobre CORONAVIRUS : 900 222 000

En Grijota a 13 de marzo de 2020

Por tu seguridad y la de los tuyos limita tus salidas a las “actividades imprescindibles”

